



**ACTA N° 16**

En la ciudad de Artigas, a los veinticinco días de octubre de dos mil veintiuno, siendo la hora 19.11 se reúne la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, ASUNTOS, INTERNOS, ASUNTOS INTERNACIONALES, TRÁNSITO Y TRANSPORTE. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil NICOLÁS ROMERO y en la Secretaría su Titular, Edil MARCELO A. SILVA. Asisten los Ediles Titulares: MANUEL CARAM, SEBASTIÁN AYALA y PABLO MARTÍNS. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el Suplente de Edil JOSÉ MOSCARDI.

Total 6 Ediles en Sala.

Asiste en calidad de oyente el Suplente de Edil Suplente, MARIO G. DOS SANTOS.

Ingres a Sala habiendo comenzado la reunión la Edila Titular, GABRIELA BALBI,

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, CARMEN PAZ y LILIÁN ESCOBAR.

***\*Aprobación Acta anterior N° 16.***

***Se aprueba: 6 en 6 - Afirmativa - Unanimidad.***

**ASUNTO 319/2021.- Edil NELTON BARREDA, Nota de fecha 08/09/2021.** Solicita que se trate en carácter de grave y urgente el proyecto que adjunta denominado: "Identificación de Equinos de Plantas Urbanas y Suburbanas".

***\* Ingres a Sala la Edila Titular, GABRIELA BALBI.***

***\* El Edil Marcelo Silva*** hace referencia a que recibió un repartido de los temas que se tratarán en la reunión que realizará la subcomisión el próximo viernes 29 de octubre, falta fijar la hora.

***\* Solicita*** que antes del día viernes se agregue el tema de la Legislación departamental que se relaciona con el tema de los animales sueltos, debido a que sería la que se va a derogar a los efectos de realizar la nueva.



\* Respecto al **ASUNTO N° 388/2021.- JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO.** Oficio N° 330 de fecha 6 de octubre de 2021. Contesta Circular N° 842/2021, a través de la cual la Comisión de Legislación solicita información referida a normativa relacionada con animales sueltos. Remite la información solicitada.

Expresa que por error la Junta de Río Negro adjunta la legislación de Ruidos Molestos.

Mociona, que se solicite a la referida Junta envíe los Decretos N° 270/99 y N° 277/99 que refieren específicamente al tema equinos en el departamento.

\* *Solicita* también que se agregue la versión taquigráfica del planteo que realizó en la Media Hora Previa del Plenario que se efectuó en la localidad de Sequeira, referente a los animales sueltos.

\**El Edil Manuel Caram* solicita se le haga llegar un borrador de los temas que se van a considerar en la subcomisión.

\* Y que la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados envíe material sobre el tema.

*Se votan las siguientes propuestas:*

- 1) Agregar la ordenanza departamental sobre animales sueltos.
- 2) Solicitar a la Junta Departamental de Río Negro que envíe el material correcto sobre animales sueltos.
- 3) Agregar la versión taquigráfica de las palabras expresadas por el Edil Marcelo Silva, sobre animales sueltos en la Sesión de Sequeira.

\* *Se vota: 7 en 7 Afirmativa-Unanimidad.*

**ASUNTO N° 394/2021.- EDIL Dr. MARCELO SILVA.** Nota de fecha 12 de octubre de 2021. Ante la problemática de los trabajadores del transporte de cargas, con relación a la falta de lugares en la ruta adecuados para el descanso, solicita tramitar ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas dicha situación.

\**El Edil Manuel Caram* pregunta si se recibió respuesta respecto al planteo.



*\* El Edil Marcelo Silva* expresa que es un tema muy contradictorio, en el año 79 la Organización Internacional de Trabajo emitió una recomendación donde determina la jornada y la forma de descanso de los camioneros, basada en el derecho de darle seguridad al trabajador, y fue aprobado en Uruguay en el año 89, principio del 90.

*\*El Edil Manuel Caram* propone que el planteo del señor Edil sea remitido a la Unasev.

*\*El Edil Marcelo Silva* manifiesta que debido a la urgencia del tema la Comisión se traslade a Montevideo, a efectos de mantener reuniones con Unasev, y los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social.

*\*El Edil Manuel Caram* mociona que se soliciten audiencias ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Unasev, y a la Dirección Nacional de Policía Caminera (por el tema del destacamento de Bella Unión)

*\*Se vota: 7 en 7 Afirmativa-Unanimidad*

Se eleva el siguiente informe al Plenario:

#### INFORME N° 72

La Comisión solicita al Plenario, autorización para gestionar audiencias ante el MTOP, MTSS, UNASEV, a efectos de tratar el planteamiento realizado por el Legislador. Manteniendo en carpeta el expediente para su seguimiento.

**ASUNTO POR EL "0" 2/1694.-** Nota de fecha 25 de octubre de 2021. La Junta Departamental de Florida invita a participar en las Jornadas de Capacitación a cargo del Sr. Director de la Cátedra de Derecho Constitucional, Dr. Rúben Correa Freitas, a realizarse los días jueves 28 y viernes 29 de octubre.

*\* El Edil Manuel Caram* sugiere que el Presidente de la Comisión se contacte con el Presidente del Cuerpo, a efectos de recabar la opinión respecto a la participación en la Jornada.

*\* El Secretario Administrativo de la Comisión* expresa que el asunto acaba de ingresar y como el Presidente está en la Junta lo derivó a la Comisión debido a que la invitación es para el jueves y viernes de esta semana.

*\* El Edil Manuel Caram* solicita un Cuarto Intermedio de cinco minutos.

- Siendo la hora 19.40 se inicia el Cuarto Intermedio, finalizando 19.42 -



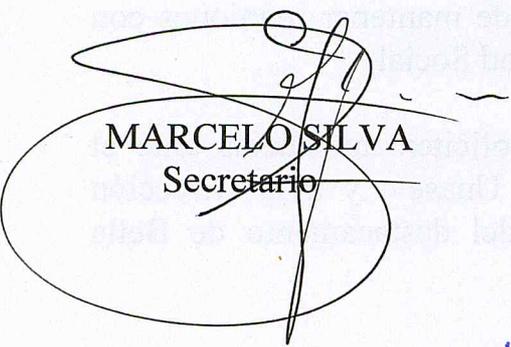
**\*El Edil Nicolás Romero** pone a consideración la concurrencia a la Jornada.

**\* Se vota: 7 en 7 Afirmativa-Unanimidad.**

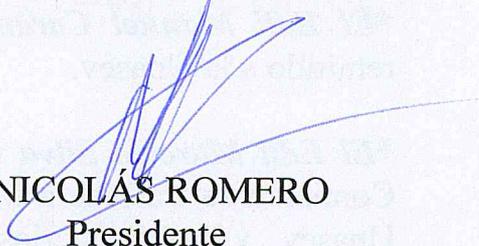
**\* Solicita** a los señores Ediles que confirmen la asistencia.

**\* La Edila Gabriela Balbi** sugiere que se haga un repartido del cronograma de las Jornadas.

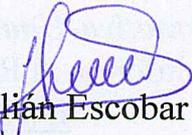
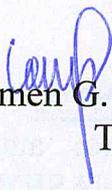
- Siendo la hora 19.44 finaliza la reunión -



MARCELO SILVA  
Secretario



NICOLÁS ROMERO  
Presidente



Carmen G. Paz - Lilián Escobar  
Taquígrafas